

Corresponsalía, “A 2 años del asesinato de Miguel Angel Mesino, exige la OCSS castigar a los responsables”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 19 de septiembre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/19/index.php?section=politica&article=002n1pol>

Integrantes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) conmemoraron el segundo aniversario del asesinato de Miguel Angel Mesino Mesino, quien fue muerto a unos 100 metros de la comandancia municipal de esta ciudad por personas que empuñaban rifles AK-47.

Medio centenar de integrantes de la OCSS, al igual que Norma y Rocío Mesino Mesino –hermanas de Miguel Angel– organizaron una misa de acción de gracias en la parroquia María de la Asunción, situada a unos metros del primer cuadro de esta ciudad, para posteriormente dirigirse al lugar donde fue asesinado el luchador social.

Alrededor de las 10 de la mañana acudieron a las inmediaciones de la calle Juan Alvarez Norte, donde colocaron una ofrenda floral y guardaron un minuto de silencio en memoria del líder de la OCSS asesinado en 2005 por el grupo denominado Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), que se adjudicó la acción.

En su intervención, la regidora perredista Rocío Mesino Mesino exigió justicia por la muerte de su hermano, y solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer el caso de su hermano, pues “la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) dio carpetazo al asesinato del luchador social y líder de la OCSS”. También recordó que Miguel Angel Mesino Mesino luchó “junto con nuestra organización campesina y, sobre todo, defendió nuestros ideales”.

La funcionaria municipal advirtió que los grupos paramilitares que operan en el estado de Guerrero “nunca van a desactivar nuestro movimiento, ya que hay de por medio la combatividad y la valentía de nuestros compañeros”.

Los integrantes de la OCSS, así como las hermanas del finado, también luchadoras sociales, presentaron la denuncia ante las autoridades de la PGJE, que dio carpetazo al asunto. Meses después de que se dio por concluido el caso, la regidora Mesino Mesino

solicitó la intervención de la PGR debido a que en el asesinato se utilizaron armas de grueso calibre y de uso exclusivo del Ejército.

Las dos hicieron hincapié en que año con año recordarán a su familiar, que fue asesinado por la espalda, “y que no respetaron la ideología y la lucha de las personas pobres”.